



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las **quince horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de noviembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha treinta de enero del año dos mil dieciocho, que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité.

Del mismo modo se hace constar que comparece el M.C. Luis Amado Ramírez Chang Profesor-Investigador de la UNISTMO en su carácter de Invitado, el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, en su carácter de Asesores.

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se inicia la sesión para la adquisición de Equipo de Cómputo, requerido por la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefe del Departamento de Gestión Académica en su carácter de responsable técnico del Proyecto PFCE 2018, para fortalecer la capacidad y competitividad académica institucional, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-013-2018
09/11/2018

de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.021/18 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., quien cotiza por un importe de \$48,952.00 (Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Grupo Madisa, S.A. de C.V., quien cotiza por un importe de \$48,163.20 (Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos 20/100 M.N.) IVA incluido y Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V., quien cotiza por un importe de \$49,369.60 (Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **Grupo Madisa, S.A. de C.V., por un importe de \$48,163.20 (Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos 20/100 M.N.) IVA incluido.** -----

SEGUNDO: Para la adquisición de Equipo de Cómputo, requerido por el Dr. Daniel Pacheco Bautista, Profesor-Investigador de tiempo completo adscrito a la Carrera de Ingeniería en Computación, Campus Tehuantepec, beneficiario del proyecto PRODEP 511-6/17-7617, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.022/18 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Idania Casanova Bailón, quien cotiza por un importe de \$41,852.80 (Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido; Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., quien cotiza por un importe de \$43,529.00 (Cuarenta y Tres Mil Quinientos Veintinueve Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Lenovo México, S. de R.L. de C.V., quien cotiza por un importe de \$38,256.83 (Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Seis Pesos 83/100 M.N.) IVA incluido; y Grupo Madisa, S.A. de C.V., quien cotiza por un importe de \$43,228.56 (Cuarenta y Tres Mil Doscientos Veintiocho Pesos 56/100 M.N.), y previo análisis de las



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-013-2018
09/11/2018

cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **Lenovo México, S. de R.L. de C.V., por un importe de \$38,256.83 (Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Seis Pesos 83/100 M.N.) IVA incluido.** -----

TERCERO: Para la adquisición de Monitores de signos vitales, requerido por el M.C. Luis Amado Ramírez Chang, Profesor-Investigador de tiempo completo adscrito a la Carrera de Enfermería, Campus Juchitán en su carácter de responsable técnico del Proyecto PFCE 2018, para fortalecer la capacidad y competitividad académica institucional, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo toma la palabra el M.C. Luis Amado Ramírez Chang, quien expone la necesidad de la adquisición de los monitores de signos vitales para la realización de prácticas en la clínica robotizada, en donde los alumnos aprenderán a leer e interpretar los parámetros fisiológicos básicos y poder notificar cualquier cambio en las condiciones de los pacientes, enfatizando que uno de los equipos se instalará en el área de quirófano, menciona que no es necesario adquirir impresoras, toda vez que los equipos cuentan con una memoria de almacenamiento de hasta por 96 horas, asimismo se hace mención que no se requiere una instalación eléctrica adicional a la que cuenta la clínica robotizada. En este orden de ideas se presenta el cuadro comparativo No.023/18 con dos partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Lorena Jaquelina Mayoral Zuloaga, quien cotiza la partida 1 por un importe de \$69,940.01 (Sesenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta Pesos 01/100 M.N.) IVA incluido; Alejandra Mora Mendoza, quien cotiza todas las partidas por un importe de \$82,940.00 (Ochenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Desarrollo y Distribución Médica Profesional, S. de R.L., quien cotiza todas las partidas por un importe de \$94,673.40 (Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido y Quality Medical Service, S.A. de C.V., quien cotiza por un importe de \$95,179.16 (Noventa y Cinco Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido; y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-013-2018
09/11/2018

Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **Alejandra Mora Mendoza**, quien cotiza todas las partidas por un importe de **\$82,940.00 (Ochenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**; se aclara que a pesar de la proveedora **Lorena Jaquelina Mayoral Zuloaga**, presenta la cotización más baja por **\$69,940.01 (Sesenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta Pesos 01/100 M.N.) IVA incluido**, sólo cotiza la partida 1 que en relación a los otros proveedores resulta ser superior en precio, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO: Para la contratación del servicio Mantenimiento preventivo y correctivo de pozos en el Campus Tehuantepec, requerido por la Arq. Claudia Ruíz López, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de esta Casa de Estudios, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.024/18 con dos partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: **María de la Luz Peña Sánchez**, quien cotiza por un importe de **\$40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**; **Claudia Martínez Aquino**, quien cotiza por un importe de **\$60,320.00 (Sesenta Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**; y **Germán de Jesús Toledo Dammann**, quien cotiza por un importe de **\$53,940.00 (Cincuenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad del servicio que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la contratación a favor del proveedor: **María de la Luz Peña Sánchez, por un importe de \$40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

QUINTO: Para la adquisición de Bicicletas Fijas, requerido por la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefe del Departamento de Gestión Académica en su carácter de responsable técnico del Proyecto PFCE 2018, para fortalecer la capacidad y competitividad académica institucional, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-013-2018
09/11/2018

M.C. Gabriela Rivadeneira Romero
Profesor - Investigador
Vocal

M.C. José Antonio Huesca Chávez
Profesor - Investigador
Vocal

M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Profesor - Investigador
Invitado

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor

L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez,
Auditor Interno
Asesor